CONVOCATORIA CAS N° 01-2022-MPC

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

CAPITULO I

GENERALIDADES

1.1. ORGANISMO CONVOCANTE:

Nombre : Municipalidad Provincial del Cusco.

Domicilio : Av. El Sol N° 103

1.2. FINALIDAD:

Establecer los procedimientos que orienten las acciones referidas al proceso de Selección para la contratación de personal requerido por la Municipalidad Provincial del Cusco, dentro del régimen de la Contratación Administrativo de Servicios, regulado por el Decreto Legislativo N°1057. Sin que ello signifique el ingreso a la carrera administrativa publica según ley 24041.

1.3. OBJETIVO:

Ejecutar el proceso de selección de personal, en razón a la calidad, idoneidad, actitud, experiencia y formación para ocupar las diferentes plazas requeridas por la Municipalidad Provincial del Cusco, en función a los requerimientos de servicios efectuados por parte de las áreas usuarias.

1.4. ÁREA USUARIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Según los términos de referencia publicados

1.5. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN:

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, está a cargo de la COMISION PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 01-2022 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO. Comisión que está integrada por la Oficina de Recursos Humanos.

1.6. BASE LEGAL:

- Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades"
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificaciones.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM., Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, modificado por Decreto Supremo 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, que resuelve aprobar, por delegación, la Guía para la visualización de concursos públicos del D. Leg. 1057.
- Ley N° 29849, "Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales."
- Ley N° 27806. "Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública".
- Ley N° 27815, "Código de Ética de la Función Pública y normas complementarias vigentes".
- Ley N° 29973, "Ley General de la Persona con Discapacidad".
- Ley N° 31365, "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022".
- Ley N° 31366, "Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022".
- Ley N° 31367, "Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2022".
- Ley N° 26771 - que regula la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco, y normas complementarias.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

- Reglamento del Decreto Legislativo No 1057, aprobado por Decreto Supremo No 075-2008 y
- modificado por Decreto Supremo No 065-2011-PCM.
- Decreto Legislativo N° 1401, Régimen especial que regula las modalidades formativas de
- servicios en el Sector Público.
- Ley 31396, Ley que reconoce las practicas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR.
- Resolución de Gerencia Municipal N° 031-2022-GM/MPC que precisa la conformación de la COMISION PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS ° 01-2022 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO.
- Resolución de Gerencia Municipal N°017-2022-GM/MPC, que modifica y actualiza la Directiva 01 -2017-GM/MPC "DIRECTIVA QUE REGULA EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO (CAS) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.

1.7. PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:

Se detalla en los términos de referencia publicados

1.8. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Conforme a lo consignado en los términos de referencia.
Duración del Contrato	02 MESES
Remuneración Mensual	Conforme a lo consignado en los términos de referencia.
Modalidad de Trabajo	Conforme a lo consignado en los términos de referencia.

1.9. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO CAS N° 01-2022-MPC					
	ETAPAS DEL PROCESO	**CRONOGRAMA**	**HORA**	**LUGAR**	**ÁREA RESPONSABLE**
1	Aprobación de Bases de la Convocatoria	03/02/2022	11:00 AM	Municipalidad Provincial del Cusco	COMISIÓN PROCESO DE SELECCIÓN CAS
	CONVOCATORIA				
2	Publicación de la Convocatoria en el portal web de Talento Perú - SERVIR	11/02/2022 al 24/02/2022	09:00AM	SERVIR Autoridad Nacional del Servicio Civil Portal de Ofertas de Empleo y Practicas del Estado.	OFICINA RECURSOS HUMANOS
3	Publicación de la convocatoria en la Página web de la Municipalidad Provincial del Cusco	11/02/2022 al 24/02/2022	11:00 AM	PÁGINA WEB y pizarrín de la Municipalidad Provincial del Cusco – Galerías Turísticas	OFICINA RECURSOS HUMANOS
4	Presentación de Hoja de Vida documentado (copias), mediante correo electrónico **seleccion.personal@cusco.gob.pe**, **previa** ficha de Inscripción http://cusco.gob.pe/rh/ficha-personal/	25/02/2022	HORA EXACTA 08:00 AM – 16:00 PM	Correo Electrónico MPC, seleccion.personal@cusco.gob.pe de la Municipalidad Provincial del Cusco	CORREO ELECTRONICO
	SELECCIÓN				
5	Evaluación de Hoja de Vida	28/02/2022 y 01/03/2022	08:00 AM	Municipalidad Provincial del Cusco	COMISIÓN PROCESO DE SELECCIÓN CAS
6	Publicación de Postulantes Aptos para Entrevista Personal	02/03/2022	18:00 PM	PÁGINA WEB y pizarrín de la Municipalidad Provincial del Cusco – Galerías Turísticas	COMISIÓN PROCESO DE SELECCIÓN CAS
7	Presentación de observaciones, recursos de reconsideración y/o absoluciones	03/03/2022	09:00 AM – 12:00 PM	Municipalidad Provincial del Cusco – Mesa de Partes y/o Correo Electrónico	COMISIÓN PROCESO DE SELECCIÓN CAS
8	Entrevista personal	04,07/03/2022	08:30 AM	MEDIANTE ZOOM, SKYPE, GOOGLE MEET, WHATSAPP (el medio lo determinara la Comisión CAS)	COMISIÓN PROCESO DE SELECCIÓN CAS
9	Publicación de Resultados Finales	08/03/2022	18:00 PM	PÁGINA WEB y pizarrín de la Municipalidad Provincial del Cusco – Galerías Turísticas	COMISIÓN PROCESO DE SELECCIÓN CAS
	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS E INICIO DE LABORES				
10	Adjudicación de Plaza	09/03/2022	09:00 AM	Dirección de Recursos Humanos	OFICINA RECURSOS HUMANOS
11	Suscripción de contratos e INDUCCIÓN	TRES PRIMEROS DIAS HABILES DESPUES DE SER PUBLICADOS LOS RESULTADOS FINALES	09:30 AM	Dirección de Recursos Humanos	OFICINA RECURSOS HUMANOS
12	Inicio de Labores	09/03/2022			

Nota:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno Nacional y la coyuntura que atraviesa nuestro país a consecuencia De la pandemia por COVID-19 y la declaración de estado de emergencia, la Comisión de Selección de Personal ha visto por conveniente realizar la recepción de la presentación de la Hoja de Vida escaneada, mediante correo electrónico seleccion.personal@cusco.gob.pe, en la fecha establecida según el presente cronograma.

Tómese en cuenta, que la presentación es por medio virtual según el orden establecido de las bases.

Importante:

- Téngase en cuenta que la Municipalidad Provincial de Cusco, puede variar el inicio del vínculo laboral, en el caso que se reprograme el cronograma de la presente convocatoria, el cual se dará a conocer mediante comunicado de reprogramación.
- Al tener las etapas con carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad de la/el postulante el seguimiento permanente del proceso en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco **https://cusco.gob.pe/** (ingresar a la pestaña de oferta laboral, luego CAS 01-2022), a efectos de verificar su participación en la siguiente etapa correspondiente, de acuerdo al Cronograma.
- La presentación de observaciones y/o recursos de reconsideración serán recepcionadas a través de mesa de partes y del correo electrónico seleccion.personal@cusco.gob.pe.estrictamente en el horario indicado en el cronograma, debiendo solo elegir un medio.

CAPITULO II

CRITERIOS DE EVALUACION DE CONTRATACION
CAS N° 01-2022-MPC

2.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR: Se evaluará bajo los siguientes criterios: Formación Laboral, Especialización, Capacitación, experiencia laboral, así como el cumplimiento de los requisitos generales y específicos del cargo. El puntaje mínimo para la siguiente etapa es **30 puntos.**	**50 puntos**
ENTREVISTA PERSONAL: Se evaluará los siguientes criterios: Imagen personal, Cultura General, Conocimiento de funciones específicas del área, conocimientos específicos de la especialidad. El puntaje mínimo para finalizar es **40 puntos**.	**50 puntos**
***PUNTAJE TOTAL:** Para que el postulante pueda tener la condición de ganador a la plaza convocada debe cumplir un mínimo de **70 puntos.**	**100 puntos**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos.

2.2 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR, PARA CUBRIR PLAZA ESPECIALISTA, PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR.

Téngase en cuenta que, se calificará en principio el cumplimiento de los requisitos mínimos que se deben cumplir para la plaza a la cual se postula, en caso que el postulante **no cumpla con UNO O MAS REQUISITOS MÍNIMOS**, será desaprobado en forma automática y por tanto **no podrá continuar en el proceso**.

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR DE ESPECIALISTA- ESP

NOMBRE DEL POSTULANTE_____

NOMBRE DE LA PLAZA_____

CRITERIOS			MINIMO 30	MAXIMO 50
A) GRADO ACADEMICO		15 PUNTOS		
-Título Profesional a fin al cargo, con habilitación profesional vigente.		10 puntos		
-Título Profesional a fin al cargo, con habilitación profesional vigente. Con grado de Maestría		15 puntos		
B) EXPERIENCIA PROFESIONAL		20 puntos		
ESPECIALISTA-ESP	Mayor a 07 años	10 puntos		
	Mayor a 08 años	15 puntos		
	Mayor a 09 años	20 puntos		
C) EXPERIENCIA COMPROBADA		15 PUNTOS		
requisitos mínimos específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.		10 puntos		
Requisitos superiores a los específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.		15 puntos		
		PUNTAJE TOTAL		

CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR DE PROFESIONALES- PAI,PAII,PAIII,PAIV,PAV

NOMBRE DEL POSTULANTE_____

NOMBRE DE LA PLAZA_____

CRITERIOS			MINIMO 30	MAXIMO 50
D) GRADO ACADEMICO		15 PUNTOS		
-Título Profesional a fin al cargo, con habilitación profesional vigente.		10 puntos		
- Título Profesional a fin al cargo, con habilitación profesional vigente. Egresado de Maestría.		15 puntos		
E) EXPERIENCIA PROFESIONAL		20 puntos		
PROFESIONAL -PA I	Mayor a 06 años	10 puntos		
	Mayor a 07 años	15 puntos		
	Mayor a 08 años	20 puntos		
PROFESIONAL -PA II	Mayor a 05 años	10 puntos		
	Mayor a 06 años	15 puntos		
	Mayor a 07 años	20 puntos		
PROFESIONAL -PA III	Mayor a 04 años	10 puntos		
	Mayor a 05 años	15 puntos		
	Mayor a 06 años	20 puntos		
PROFESIONAL -PA IV	Mayor a 03 años	10 puntos		
	Mayor a 04 años	15 puntos		
	Mayor a 05 años	20 puntos		
PROFESIONAL -PA V	Mayor a 02 años	10 puntos		
	Mayor a 03 años	15 puntos		
	Mayor a 04 años	20 puntos		
F) EXPERIENCIA COMPROBADA		15 PUNTOS		
Requisitos mínimos específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.		10 puntos		
Requisitos superiores a los específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.		15 puntos		
		PUNTAJE TOTAL		

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR DE TECNICO -TECI,TECII

NOMBRE DEL POSTULANTE_____

NOMBRE DE LA PLAZA_____

CRITERIOS			MINIMO 30	MAXIMO 50
G) GRADO ACADEMICO		15 PUNTOS		
-Título Técnico a fin al cargo y/o grado de Bachiller		10 puntos		
- Título Técnico a fin al cargo y/o grado de Bachiller. Con especialización a fin al cargo		15 puntos		
H) EXPERIENCIA TECNICA		20 puntos		
TECNICO -TEC I	Mayor a 03 años	10 puntos		
	Mayor a 04 años	15 puntos		
	Mayor a 05 años	20 puntos		
TECNICO -TEC II	Mayor a 02 años	10 puntos		
	Mayor a 03 años	15 puntos		
	Mayor a 04 años	20 puntos		
I) EXPERIENCIA COMPROBADA		15 PUNTOS		
Requisitos mínimos específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.		10 puntos		
Requisitos superior a los específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.		15 puntos		
		PUNTAJE TOTAL		

CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR DE TECNICO-TECIII

NOMBRE DEL POSTULANTE_____

NOMBRE DE LA PLAZA_____

CRITERIOS			MINIMO 30	MAXIMO 50
J) GRADO ACADEMICO		15 PUNTOS		
-Grado de Bachiller, Egresado Universitario y/o Egresado de Instituto Superior.		10 puntos		
-Grado de Bachiller, Egresado Universitario y/o Egresado de Instituto Superior. Con especialización a fin al cargo		15 puntos		
K) EXPERIENCIA TECNICA		20 puntos		
TECNICO-TEC III	Mayor a 01 años	10 puntos		
	Mayor a 02 años	15 puntos		
	Mayor a 03 años	20 puntos		
L) EXPERIENCIA COMPROBADA		15 PUNTOS		
Requisitos mínimos específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.		10 puntos		
Requisitos superiores a los específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.		15 puntos		
		PUNTAJE TOTAL		

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR DE AUXILIAR-AAI,AAII

NOMBRE DEL POSTULANTE_____

NOMBRE DE LA PLAZA_____

CRITERIOS			MINIMO 30	MAXIMO 50
M) GRADO ACADEMICO		15 PUNTOS		
-Grado de Bachiller y/o Estudios Técnicos.		10 puntos		
-Grado de Bachiller y/o Estudios Técnicos. Con capacitación a fin al cargo.		15 puntos		
N) EXPERIENCIA TECNICA		20 puntos		
AUXILIAR -AAI	Mayor a 02 años	10 puntos		
	Mayor a 03 años	15 puntos		
	Mayor a 04 años	20 puntos		
AUXILIAR -AAII	Mayor a 01 años	10 puntos		
	Mayor a 02 años	15 puntos		
	Mayor a 03 años	20 puntos		
O) EXPERIENCIA COMPROBADA		15 PUNTOS		
Requisitos mínimos específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.		10 puntos		
Requisitos superior a los específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.		15. puntos		
		PUNTAJE TOTAL		

CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR DE AUXILIAR III

NOMBRE DEL POSTULANTE_____

NOMBRE DE LA PLAZA_____

CRITERIOS			MINIMO 30	MAXIMO 50
P) GRADO ACADEMICO		15 PUNTOS		
-Secundaria Completa.		10 puntos		
- Secundaria Completa. Con capacitación a fin al cargo.		15 puntos		
Q) EXPERIENCIA TECNICA		20 puntos		
AUXILIAR -AAIII	Mayor a 06 meses	10 puntos		
	Mayor a 01 año	15 puntos		
	Mayor a 02 años	20 puntos		
R) EXPERIENCIA COMPROBADA		15 PUNTOS		
Requisitos mínimos específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.		10 puntos		
Requisitos superiores a los específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.		15. puntos		
		PUNTAJE TOTAL		

CAPITULO III

DE LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES

Los Expedientes se presentarán en archivo PDF, **un solo Archivo,** debidamente **firmado y foliado** con el nombre del postulante al correo electrónico **seleccion.personal@cusco.gob.pe** de la Municipalidad Provincial del Cusco, **en fecha y hora que indica el cronograma**. Dirigido a la comisión del Proceso de Selección CAS 01-2022 conforme al siguiente detalle:

CORREO: **seleccion.personal@cusco.gob.pe**

ASUNTO: **NOMBRE Y APELLIDO DEL POSTULANTE - CONVOCATORIA CAS 01-2022**

❖ **ORDEN DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR VÍA VIRTUAL (PDF):**

1. ROTULO:

ROTULO
COMISION PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 01-2022

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

TELEFONO: _____

CORREO ELECTRONICO _____

PLAZA A POSTULAR: _____

DEPENDENCIA: _____

CODIGO DE SELECCION: _____

2. **Ficha de inscripción** que se encuentra en la siguiente dirección: http://cusco.gob.pe/rh/ficha-personal/. El cual deberá ser completado con los datos solicitados, luego de lo cual deberá ser descargado en formato PDF. En la hora y fecha programada en el cronograma de las bases, caso contrario no se le considerara la participación en el proceso de selección.
3. Copia del documento de identidad LEGIBLE
4. Ficha RUC.
5. Currículo vitae (REFERENCIAL) simple actualizado donde precise las funciones realizadas y **fechas de desempeño en su trayectoria laboral**.
6. Escaneado simple de los documentos que sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos y otros documentos que considere para agregar al puntaje (documentos que sustente lo precisado en el curriculum referencial).
7. Declaraciones juradas ANEXO 01, ANEXO 02, ANEXO 03, ANEXO 04, ANEXO 05 y ANEXO 06 (***firmadas y con huella dactilar***).

El expediente a presentar deberá estar **foliado y visado por el postulante** en todas sus hojas, bajo sanción de descalificación, el cual se remitirá en formato PDF que incluirá los puntos del 1 al 7 en ese orden **en un solo archivo** indispensable presentado al correo electrónico **seleccion.personal@cusco.gob.pe. Solo se tomará en cuenta el primer correo remitido**

NOTA. De no consignar los datos solicitados al enviar el correo electrónico se le considerará con la condición de "no precisa información" y será desaprobado en forma automática y por ende no podrá continuar en el proceso.

NOTA IMPORTANTE. –

a) El postulante deberá presentar **VÍA WEB**, los documentos debidamente **FOLIADOS Y VISADOS**, **NO INCLUIR** Certificados de Capacitación, organización, participación y asistencia a eventos, seminarios y cursos en general **ANTERIORES AL AÑO 2015.**

b) El postulante deberá asegurar el contar con audio y conexión a internet, para la fase de las entrevistas.

c) El postulante durante el Proceso de Selección, es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de comunicados, así como los resultados oficiales y resultado final del puesto convocado.

d) El postulante, que adjudicará la plaza postulada, deberá presentar el CV, en fisico, para la firma del contrato respectivo.

e) En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad procederá conforme a lo señalado en el numeral 33.3 del artículo 33 del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

f) Si el puesto es para Bachilleres y/o técnicos, se solicita adjuntar el bachillerato y/o documento técnico.

g) Se respetará estrictamente la hora y día de la presentación de expedientes, siendo aperturado el correo a las 8:00 AM y cerrado a las 4:00 PM. No se dará trámite a correos que ingresen antes y después de la hora y día señalado, quedando automáticamente eliminado del Proceso de Selección.

3.1 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

a) Los postulantes podrán participar **solo a un cargo convocado** en el presente Proceso de Selección de personal, **caso contrario será descalificado**.

b) Los postulantes que **NO PRESENTEN VIA WEB**: ficha personal (***registró vía internet***); copia del Documento de Identidad; copia de la Ficha RUC; copia de Constancia de Habilitación vigente (de ser el caso), Declaraciones Juradas (05 anexos) debidamente firmadas y con huella dactilar; **serán descalificados**.

c) La **adulteración, falsificación o falta de veracidad** de los documentos y declaraciones juradas presentadas, o la no presentación (VIA WEB) de los mismos determinara la **descalificación inmediata** del postulante, en cualquier etapa del proceso de selección, sin perjuicio de las acciones administrativas y judiciales a que hubiera lugar.

d) El tiempo de tolerancia, en la fase de entrevista, para conectarse mediante el medio de conexión que establezca la Comisión CAS, será de 10 minutos; si pasado el tiempo el/ la postulante no se presenta, **serán descalificados**.

e) Los postulantes deben tener disponibilidad inmediata para incorporarse a prestar servicios y las funciones que se indiquen en la convocatoria.

f) El puntaje final es el producto de la sumatoria de los puntajes asignados en cada una de las etapas y fases de la evaluación.

g) El postulante que no consigne sus datos correctamente y no presente VIA WEB la documentación que sustente lo precisado en el currículo referencial, debidamente **firmado y foliado** conforme a lo requerido, será **inmediatamente eliminado del proceso de selección.**

h) El postulante que en su Ficha RUC, **NO** tenga el Estado del Contribuyente **ACTIVO,** y en su condición del Contribuyente **HABIDO,** será **inmediatamente eliminado del proceso de selección.**

i) Para pasar a la etapa de entrevista personal el postulante deberá de obtener como mínimo 30 puntos en la evaluación del Curriculum vitae.

j) El Comité otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el Puntaje Total, al postulante que haya indicado en la Ficha Curricular y que acredite dicha condición obligatoriamente con copia simple del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS.

k) El Comité otorgara una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista personal, por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas, ello de conformidad a lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, en la cual se establecen los criterios para asignar una bonificación para puestos en concurso para trabajo en la Administración Pública, beneficio del personal Licenciado de las Fuerzas Armadas. Dicha bonificación se otorgará al postulante que lo haya indicado en su Ficha Resumen y haya adjuntado en su Curriculum vitae competente, su condición de Licenciado (copia simple del documento oficial emitido por la autoridad).

l) El postulante que sea ganador tendrá un máximo de 24 horas para presentarse en el lugar de prestación de servicio, caso contrato **se declarara en abandono y se asignara la plaza al siguiente postulante con mayor puntaje**.

m) El postulante ganador deberá de presentar **copia fedateada** de los documentos presentados VIA WEB en un plazo no mayor a 48 horas de suscrita el contrato en la Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cusco, sito en Av. Sol N° 103 (Galerías Turísticas 2° piso) en horario de trabajo.

n) Los datos proporcionados para el presente concurso CAS 01-2022-MPC, serán utilizados para dicho proceso salvaguardando los datos personales.

o) Las etapas del presente concurso de selección de personal, **serán de carácter eliminatorio.**

LA COMISIÓN.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DIRECCION DE RECURSOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO Oficina General de Administración OGA V° B°

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO V°B°

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

ANEXO 01

DECLARACIÓN JURADA

Yo,..... (Nombres y Apellidos); identificado (a) con DNI N°.....; con domicilio en .....; mediante la presente solicito se me considere participar en el proceso CAS N° .....; convocado por la Municipalidad Provincial de Cusco, al amparo de lo dispuesto por los artículos 49º, 50º y 51° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- ESTAR EN EJERCICIO Y EN PLENO GOCE DE MIS DERECHOS CIVILES.
- CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PUESTO AL CUAL ESTOY POSTULANDO.
- CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISTOS SEÑALADOS EN EL PERFIL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- NO TENER CONDENA POR DELITO DOLOSO.
- NO ESTAR INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIALMENTE PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN PARA CONTRATAR CON EL ESTADO O PARA DESEMPEÑAR FUNCIÓN PÚBLICA.

Firmo la presente declaración, de conformidad según lo establecido en el Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 33° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Firma:.....

DNI:.....

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

ANEXO 02

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ..., identificado (a) con DNI ☐
Carné de Extranjería ☐ Pasaporte ☐ Otros ☐ N° .....

Ante usted me presento y digo:

Que, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, no registrar antecedentes penales, a efecto de postular a una vacante según lo dispuesto por la Ley N° 29607, publicada el 26 de octubre de 2010 en el Diario Oficial "El Peruano".

Autorizo a su Entidad a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente declaración jurada solicitando tales antecedentes al Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial.

Asimismo, me comprometo a reemplazar la presente declaración jurada por los certificados originales, según sean requeridos.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

En la ciudad de..... a los.....días, del mes de..... del año 20....

Firma:.....

DNI:.....

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

ANEXO 3

DECLARACIÓN JURADA

Yo,....., identificado(a) con DNI N° ..... y con domicilio en .....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No registrar antecedentes policiales y No registrar antecedentes judiciales, a nivel nacional. Asimismo, tomo conocimiento que en caso de resultar falsa la información que proporciono, autorizo a la Municipalidad Provincial de Cusco a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente Declaración Jurada; según lo establecido en el Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 33° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Asimismo, me comprometo a reemplazar la presente declaración jurada por los certificados originales, según sean requeridos.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

En la ciudad de..... a los.....días, del mes de..... del año 20....

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO Oficina General de Administración OGA V° B°

Firma:.....

DNI:.....

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION V°B°

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

ANEXO 04

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ..., identificado(a) con DNI N° ..... y con domicilio en .....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- NO ( ) tengo pariente(s) o cónyuge que preste(n) servicios en la Municipalidad Provincial del Cusco.
- SI ( ) tengo pariente(s) o cónyuge que preste(n) servicios en la Municipalidad Provincial del Cusco, cuyos datos señalo a continuación:

Grado o relación de parentesco o vínculo conyugal	Área de Trabajo	Apellidos	Nombres

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771, modificado por Ley N° 30294 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias Decreto Supremo N° 017-2002-PCM y Decreto Supremo N° 034-2005-PCM. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

En la ciudad de..... a los.....días, del mes de..... del año 20....

Firma:.....

DNI:.....

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

ANEXO 05

DECLARACIÓN JURADA

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES

(Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales)

Yo, _____ identificado/a con DNI _____, participante del CAS N°_____ - 2021, autorizo a La Municipalidad Provincial del Cusco o a una entidad tercera contratada por dicha entidad, a validar la información de mis datos personales en fuentes accesibles públicas y/o privadas, brindando mi consentimiento expreso para que la entidad pueda grabar mi entrevista personal.

Asimismo, brindo referencias laborales de mis últimos trabajos, verificando que los teléfonos se encuentran actualizados:

	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	REFERENCIA 3	REFERENCIA 4
ENTIDAD / EMPRESA				
NOMBRE Y CARGO DEL JEFE INMEDIATO				
TELEFONO				

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

En la ciudad de..... a los días.....del mes de..... del año 20....

Firma:.....

DNI:.....

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

ANEXO 05

DECLARACIÓN JURADA

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES

(Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales)

Yo, _____ identificado/a con DNI _____, participante del CAS N°_____ - 2021, autorizo a La Municipalidad Provincial del Cusco o a una entidad tercera contratada por dicha entidad, a validar la información de mis datos personales en fuentes accesibles públicas y/o privadas, brindando mi consentimiento expreso para que la entidad pueda grabar mi entrevista personal.

Asimismo, brindo referencias laborales de mis últimos trabajos, verificando que los teléfonos se encuentran actualizados:

	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	REFERENCIA 3	REFERENCIA 4
ENTIDAD / EMPRESA				
NOMBRE Y CARGO DEL JEFE INMEDIATO				
TELEFONO				

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

En la ciudad de..... a los días.....del mes de..... del año 20....

Firma:.....

DNI:.....

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

ANEXO 06

CONSENTIMIENTO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES POR MEDIOS ELECTRONICOS.

Por medio del presente, quien suscribe (consignar apellidos y nombres completos) _____ identificado/a con DNI N° _____, candidato para la convocatoria de selección de personal, bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 realizada por la Municipalidad Provincial de Cusco CAS N°_____ - 2022, autorizo a la entidad edil, realice las notificaciones concernientes al proceso CAS N° °_____ - 2022, a la siguiente dirección de correo electrónico _____ y/o número de celular de conformidad con el último párrafo del artículo 20° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y la sexta disposición complementaria final del Decreto Legislativo N° 1511, es responsabilidad del postulante de mantener la disponibilidad y correcto funcionamiento de la cuenta de correo electrónico y/o número de teléfono antes indicados, con la finalidad de garantizar la recepción completa y oportuna de las comunicaciones realizadas.

En la ciudad de..... a los días.....del mes de..... del año 20....

Firma:.....

DNI:.....